

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA "GLOBAL SUPPORT S.A."  
Celebrada el 31 de Marzo de 2013**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador a treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, en la oficina en la que funciona la compañía Global Support S.A. ubicado en las calles Yáñez Pinzón N26 -131, Edificio "las Carabelas" segundo piso oficina 204 y 205 siendo las diez y ocho horas con treinta minutos, se reunió el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, representado por los siguientes accionistas: Sra. Nelly Catalina Avendaño Maldonado como propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO ACCIONES ordinarias y nominativas cuyo valor unitario es de un dólar; y, la señora Carmen Elena Cepeda Pazmiño como propietaria de QUINIENTAS TREINTA Y SEIS ACCIONES ordinarias y nominativas cuyo valor unitario es de un dólar, con el propósito de celebrar una JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL.

Por unanimidad se decide conocer el siguiente orden del día

1. Conocimiento y aprobación del balance ejercicio 2012
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados ejercicio 2012
3. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2012
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa año 2012

Preside la sesión la Licenciada Nelly Catalina Avendaño Maldonado, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño, en su calidad de Gerente General de la misma.

La señora Presidenta dispone que por secretaría se deja constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos propuestos.

Realizado el enlistamiento de los accionistas, se establece que concurren:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Carmen Elena Cepeda Pazmiño	536,00	536	67%
Nelly Catalina Avendaño Maldonado	264,00	264	33%
	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos expuestos, la Señora Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GLOBAL SUPPORT S.A. y dispone que se conozcan los puntos del orden del día, por lo que se solicita por secretaría se den lectura a los mismos.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE EJERCICIO 2012**

La Señora Gerente pasa a dar lectura al balance correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se entregó a los socios un borrador con quince días de anticipación para sus respectivas observaciones.

**RESOLUCIÓN**

Los accionistas asistentes a la junta aprueban el balance presentado.

Se deja constancia que la señora gerente se abstiene de votar por disposición legal.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO 2013**

La Señora Gerente pasa a dar lectura al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que se entregó a los socios un borrador con quince días de anticipación para sus respectivas observaciones.

**RESOLUCIÓN**

Los accionistas asistentes a la junta aprueban el Estado de Resultados presentado.

Se deja constancia que la señora gerente se abstiene de votar por disposición legal.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

La Señora Gerente pasa a dar lectura al Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013.

**RESOLUCIÓN**

Los accionistas asistentes a la junta aprueban el Informe de gerente presentado.

Se deja constancia que la señora gerente se abstiene de votar por disposición legal.

**4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA AÑO 2013**

El señor Comisario de la empresa, da lectura a su informe de Comisario año 2013. No se encuentran hechos que deban aclararse o especificarse.

**RESOLUCIÓN**

Los accionistas asistentes a la junta aprueban el Informe de Comisario correspondiente al año 2013, de manera unánime, solicitando se deje dos originales para el envío a la Superintendencia de Compañías y archivos de la empresa.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 20h30



NELLY CATALINA AVENDAÑO MALDONADO  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



CARMEN ELENA CEPEDA PAZMIÑO  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO